

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>Año LXVII EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES</p> | <p>Salta, 23 de diciembre de 1976</p> | <p>Correo Argentino SALTA</p> | <p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p> |
| <p>Nº 9.893</p> <hr/> <p>HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p> | <p>Esc. FERDINANDO PEDRINI Interventor Federal</p> <p>Sr. HORACIO BERGALLO Ministro de Gobierno</p> <p>Sr. DANTE A. LOVAGLIO Ministro de Economía</p> <p>Sr. GINES MIGUEL FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social</p> | <p>DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 538 TELEFONO Nº 14780</p> <p>ERNESTO S. CACCIABUE Director</p> | |

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si

se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9.062/63, modificación de Decreto 8.911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|--|----------|
| Número del día y atrasado dentro del mes | \$ 4,00 |
| Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año. | \$ 6,00 |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años | \$ 12,00 |
| Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años | \$ 18,00 |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años | \$ 24,00 |
| Número atrasado de más de 10 años | \$ 30,00 |

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|------------------|----------|-----------------|-----------|
| Mensual | \$ 54,00 | Semestral | \$ 180,00 |
| Trimestral | \$ 90,00 | Anual | \$ 300,00 |

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras | Hasta | | Hasta | | Hasta | |
|--|----------|--------------|---------|-----------|---------|-----------|
| | 10 días | Excedente | 20 días | Excedente | 30 días | Excedente |
| Sucesorios | \$ 180,— | 5,— cm. | 360,— | 10,— cm. | 600,— | 10,— cm. |
| Posesión Veintefial y Deslinde | \$ 240,— | 7,— cm. | 480,— | 14,— cm. | 800,— | 14,— cm. |
| Remate de Inmuebles y Automotores | \$ 240,— | 7,— cm. | 480,— | 14,— cm. | 800,— | 14,— cm. |
| Otros Remates Judiciales | \$ 180,— | 5,— cm. | 360,— | 10,— cm. | 600,— | 10,— cm. |
| Edictos de Mina (Art. 25) | \$ 360,— | 10,— cm. | | | | |
| Contrato y Estatutos Sociales | \$ 1,— | (1a palabra) | | | | |
| Otros Edictos Judic. y Avisos | \$ 180,— | 5,— cm. | 360,— | 10,— cm. | 600,— | 10,— cm. |

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno

Art. 3º — Comuníquese, etc.

SUMARIO**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTOS DE MINAS**

| | Pág. |
|---|------|
| Nº 23187 — Lucrecia A. Valdéz | 4658 |
| Nº 23163 — Héctor Saa | 4658 |
| Nº 23149 — Benito Mamani | 4658 |
| Nº 23148 — Carlos Enrique Gutiérrez | 4659 |

INVITACION PUBLICA**Pag.**

| | |
|--|------|
| Nº 23267 — Hospital Colonia Christofredo Jakob - Salta | 4659 |
| Nº 23260 — Hospital Colonia Christofredo Jakob (Salta), Lic. Nº 1/76 | 4659 |
| Nº 23259 — Municipalidad de Salta - Lic. Nº 36/75 | 4659 |

EDICTO CITATORIO

| | |
|--|------|
| Nº 23256 — Estado Nacional Argentino | 4659 |
| Nº 23160 — Gregorio Luis Livelli | 4659 |
| Nº 23145 — Eleuterio Olazo y otro | 4660 |

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

| | |
|--|------|
| Nº 23249 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Lic. Nº 8 | 4660 |
|--|------|

SUMARIO ADMINISTRATIVO

| | |
|--|------|
| Nº 23258 — Dirección General de Administración de Personal | 4660 |
|--|------|

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

| | |
|--|------|
| Nº 23268 — Isabel Rojas de Sánchez | 4661 |
| Nº 23266 — Fernández Ramón Alejandro | 4661 |
| Nº 23265 — Gil Gutiérrez | 4661 |
| Nº 23247 — Tomás Martín Muñoz | 4661 |
| Nº 23238 — Humberto Santos Juri | 4661 |
| Nº 23231 — Domingo Luis Spadavecchia | 4661 |
| Nº 23137 — Ruiz María Adelina Díaz de | 4661 |
| Nº 23129 — Gutiérrez Elías Silverio | 4661 |
| Nº 23227 — Casilda Aulet Torrent de Martínez | 4661 |
| Nº 23226 — Pérez Elena, José Samuel | 4661 |
| Nº 23219 — Raquel Lafuente de Corbalán | 4662 |
| Nº 32214 — Mariano Díaz y Lina Palavecino de Díaz | 4662 |
| Nº 23213 — Víctor Vidaurre | 4662 |
| Nº 23206 — Chocobar Santos y Chocobar Julia Flores de | 4662 |
| Nº 23204 — Carmen Isolina Bera ó Vera de Leleu | 4662 |
| Nº 23203 — José Danna | 4662 |
| Nº 23207 — Javier Francisco López y Ana Beatriz Costa de López | 4662 |
| Nº 23166 — Jorge Arturo Patrón Uriburu | 4662 |
| Nº 23167 — Paula Antonia Ontiveros de Frías | 4662 |
| Nº 23174 — José Silverio Aguirre | 4662 |
| Nº 23155 — Paz Julio José | 4662 |
| Nº 23138 — Issa Dahud | 4662 |

REMATE JUDICIAL

| | |
|---|------|
| Nº 23271 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ola César de Jesús vs. Fernández Cruz | 4663 |
| Nº 23270 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ortuño Inés Villarroel de vs. Juan de Dios Vargas | 4663 |
| Nº 23269 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Fernández Juan Carlos vs. Gallo Miguel A. | 4663 |
| Nº 23262 — Por Justo C. Figueroa. Juicio: Ruiz de los Llanos Lidia Gana de y otro vs. Nortes Argentina S. A. | 4663 |
| Nº 23255 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Camislandia S.R.L. vs. Fadell Nelda Juárez de .. | 4663 |
| Nº 23241 — Por Ernesto V. Solá juicio: La Arrochera del Norte S.A. vs. Ehizaguirre Ricardo. | 4663 |
| Nº 23225 — Por: Ricardo Gudiño. Juicio: Adet Néstor vs. Pastrana Hugo | 4664 |
| Nº 23159 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Godoy Manuel S. vs. Ramírez Jorge Héctor | 4664 |
| Nº 23158 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Zelada Juan C. vs. Tejerina Vicente y otro | 4664 |
| Nº 23157 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Rectificaciones Salta vs. Mario López | 4664 |
| Nº 23142 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: J. F. E. vs. Ramón Jean | 4664 |
| Nº 23229 — Por: Martín Leguizamón. Juicio: Banco Comercial del Norte vs. Ernesto D. Aguilar | 4664 |

CITACION A JUICIO

| | |
|---|------|
| Nº 23147 — Roque Sánchez | 4665 |
| Nº 23144 — Florinda Sixta Medrano | 4665 |

POSESION VEINTENAAL

| | Pág. |
|--|------|
| Nº 23220 — Víctor Rogelio Soria | 4665 |
| Nº 23193 — Serrano Román Antonio | 4665 |
| Nº 23192 — Méndez María Luisa Robledo de | 4665 |
| Nº 23191 — Fernández Fermín Flores | 4665 |
| Nº 23190 — López Victorio | 4666 |
| Nº 23189 — Corvalán Brígido Agustín | 4666 |
| Nº 23188 — Argañaraz Máximo Dedmundo | 4666 |
| Nº 23182 — Ruperto V. López y otro | 4666 |

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

| | |
|---|------|
| Nº 23165 — Joyería El Brillante | 4667 |
| Nº 23233 — Auto Servicio Entre Ríos | 4667 |

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

| | |
|---|------|
| Nº 23228 — Viviendas Salta S.A., para el día 29-12-75 | 4667 |
|---|------|

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 23187

T. Nº 10063

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Lucrecia A. Valdéz, el 16 de junio de 1975, por Expte. Nº 9297-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Km. 108 de la ruta Salta - Antofagasta con 2.000 metros az. 258º para llegar al punto de partida; desde allí 3.846 metros az. 258º hasta 1, de allí 5.200 metros az. 384º hasta 2; de allí 3.846 metros az. 78º hasta 3; de allí 2.500 metros az. 168º hasta cerrar con el punto PP. una superficie de 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente dicha superficie, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. — Salta, 30 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23163

T. Nº 10047

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Héctor Saa, el 17 de setiembre de 1974, por expediente Nº 8983-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el mojón P.P. de la mina La Porteña, expediente Nº 1681-R, punto

de referencia P.R., se mide 600 m. az. 328º hasta el punto auxiliar (a), desde este punto se miden 3.333 m. az. 238º hasta el punto de partida P.P., desde este punto se mide: 5.000 m. az. 148º hasta el punto 1, luego 4.000 m. az. 238º hasta el punto 2, luego 5.000 m. az. 328º hasta el punto 3 y por último 4.000 m. az. 58º hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva Minera, ley 19059/71. — Salta, 11 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 11 al 26-12-75

O. P. Nº 23149

T. Nº 10040

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Benito Mamani, el 10 de diciembre de 1974, por expediente Nº 9075 - M, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde la torre de la Iglesia del pueblo de Iruya, punto de referencia P.R., se mide 2.000 m. al Norte hasta el punto auxiliar a), luego 2.000 m. al Oeste hasta el punto de partida P.P., desde este punto se mide 2.000 m. al Oeste hasta el punto 1, luego 3.000 m. al Norte hasta el punto 2, luego 2.500 m. al Este hasta el punto 3, luego 1.300 m. al Sur hasta el punto 4, luego 500 m. al Oeste hasta el punto 5, luego 1.700 m. al Sur hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de aproximadamente 665 Has. por resultar superpuesta en aproximadamente 740 Has. al cateo expediente 8791 - F; en 400 Has. al cateo ex-

pediente 8792 - D y en aproximadamente 195 Has. al cateo expediente 8689 - F., quedando una superficie libre de 665 Has. fuera de la Zona de Reserva Minera, ley 19.059/71. — Salta, 18 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23148

T. Nº 10039

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Carlos Enrique Gutiérrez, el 10 de diciembre de 1974, por expediente Nº 9074 - G, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde la torre de la Iglesia de Iruya, punto de referencia P. R: se mide 5.000 m. al Norte hasta el punto auxiliar a), luego 1.500 m. al Oeste hasta el punto de partida P.P. desde este punto se mide 2.500 m. al Oeste hasta el punto 1, luego 5.000 m. al Norte hasta el punto 2, luego 4.000 m. al Este hasta el punto 3, luego 1.300 m. al Sur hasta el punto 4, luego 1.500 m. al Oeste hasta el punto 5, luego 3.700 m. al Sur hasta el punto de partida P.P., cerrando así la sup. de 1.445 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera ley 19.059/71. — Salta, 18 de noviembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 10 al 24-12-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 23267

F. Nº 3215

HOSPITAL COLONIA "CHRISTOFREDO JAKOB" — (SALTA)

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de diciembre a las doce (12) horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos destinados al agro, con destino a la Colonia "Dr. Nicolás Lozano". La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Colonia "Christofredo Jakob" - División Compras y Suministros. Gral., Ricchieri s/Nº (Salta). Dirigirse por pliegos e informes a la mencionada dependencia de 7,30 a 13,30 horas.

División Compras y Suministros, 11-12-75.

D. V. \$ 188,-

e) 23 y 24-12-75

O. P. Nº 23260

F. Nº 3214

HOSPITAL COLONIA "CHRISTOFREDO JAKOB" — (SALTA)

Llámase a Licitación Pública Nº 1/76, para el día 29 de diciembre de 1975 a las doce horas con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos y Productos Agropecuarios, con destino al Hospital y Colonia Dr. Nicolás Lozano. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia "Christofredo Jakob", Gral. Ricchieri s/Nº, Salta, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la ci-

tada dependencia de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.

División Compras y Suministros, 10 de diciembre de 1975.

D. V. \$ 196,-

e) 22 y 23-12-75

O. P. Nº 23259

F. Nº 3213

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 36/75

Llámase a Licitación Pública Nº 36/75, para el día 30 de diciembre de 1975 a horas 11, para la adquisición de GUANTES DE CUERO VAQUETA - Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. Compras y Suministros - Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta - Precio del Pliego: \$ 50,00 (Pesos cincuenta).

Armando M. González

Jefe Dpto. de Compras y Suministros

Imp. \$ 188,00

e) 18 al 23-12-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 23256

T. Nº 10131

REF. EXPTE. Nº 34-33901/72. -s.r.a.p.-

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el ESTADO NACIONAL ARGENTINO (INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA), tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua Pública derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación para irrigar con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 288,9346 Has. en el inmueble rural denominado Finca "San Miguel", catastro Nº 536, ubicado en el Departamento de Cerrillos, con una dotación de 216,70 l/seg. con las aguas provenientes del río Toro margen izquierda que son derivadas por el Canal Secundario II, Terciario "Cerrillos" Compuerta Nº 2 y acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración Gral. de Aguas

Salta, 4 de diciembre de 1975.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación (A.G.A.S.)

Imp. \$ 180.00

e) 18-12-75 al 5-1-76

O. P. Nº 23160

T. Nº 10046

Ref.: Expte. Nº 34 - 40970/73. s.o.a.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor GREGORIO LUIS LIVELLI, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua Pública, pa-

ra irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 30,8674 Has. del inmueble rural Fracción "D" de Finca El Carmen, catastro Nº 68420, ubicado en el Partido de Velarde -Departamento Capital con una dotación de 16,205 l/seg. a derivar del Río Arenales, margen derecha, por el canal principal de La Silleta y Acequia del Retiro. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración Gral. de Aguas de Salta

Salta, 4 de diciembre de 1975.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul
Jefe Dpto. de Explotación (A.G.A.S.)

Imp. \$ 180,00 e) 11 al 26-12-75

O. P. Nº 23145 T. Nº 10035
Ref.: Expte. Nº 14471/48. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Eleuterio Olazo y Ramón Olazo, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 8,1149 Has. del inmueble denominado "Mora Sola", catastro Nº 386, ubicado en la localidad de Coronel Moldes —departamento de La Viña— con una dotación de 4,26 l/seg. a derivar del río Chuñampa —margen izquierda— por medio del canal principal y la acequia comuna "El Nogal". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. — Administración General de Aguas de Salta, 9 de diciembre de 1975. — Ing. Agr. Gustavo Erico Paul, Jefe Dpto. de Explotación (Riego) A.G.A.S.

Imp. \$ 180. e) 10 al 24-12-75

**LICITACION PUBLICA
INTERNACIONAL**

O. P. Nº 23249 T. Nº 3212
Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería
de la Nación

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA - I.N.T.A.**

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Internacional Nº 8

Expediente Nº 114.464/75

Llámase a licitación pública internacional pa-

ra el día 14 de enero de 1976 a las 10 horas, para la adquisición de diverso material, entre los que se encuentran:

Analizador de nitrógeno; centrifugas de mesa; baño termostático; estufa secadora de cereales; espectrofotómetro de absorción atómica; equipo para clasificación de manzanas y peras; barrenos caladores; calculadora; cámara frigorífica; pulverizadores logarítmicos; máquinas impresoras offset; equipos fotomecánicos; proyectores de diapositivas; grabadores; ampliadoras, fotográficas; consola de grabación; moviolas cinematográficas; dcbladora de papel, etc.

El gasto que resulte será financiado de acuerdo al préstamo BID, contrato 230/SF-AR.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y adquisición en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de doscientos pesos (\$ 200), cada pliego.

Jorge J. L. Sachs

Reemplazante Jefe

División Comp. y Suministros

D. V. \$ 188.

e) 18 al 31-12-75

SUMARIO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 23258

S/C. Nº 926

**DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION DE PERSONAL**

SALTA

Se cita a comparecer por ante la Oficina de Sumarios de la Dirección General de Administración de Personal (San Martín 471 - Salta, capital), dentro del término perentorio de diez (10) días hábiles a contar de la fecha de la publicación de la presente, al señor Aldo Rafael Albornoz, legajo personal Nº 29116, a ejecutar sus derechos en la causa administrativa de expediente Nº 28 - 12455/75. En caso de incomparencia, será declarado en rebeldía y consecuentemente de dársele por desistido. — Fdo.: Leonor Pedro Palacio, instructor sumariante.

Sin cargo.

e) 18-12-75 al 5-1-76

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 23268

T. Nº 10140

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ROJAS DE SANCHEZ, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 47.232/75. Publíquese por diez días. — 14 de noviembre de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 23-12-75 al 8-1-76

O. P. Nº 23266

T. Nº 10138

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en los autos: Sucesorio de FERNANDEZ, RAMON ALEJANDRO, Expte. Nº 51490/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, a que hagan valer sus derechos, hasta diez días después de la publicación de los presentes edictos, en los presentes autos. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 23-12-75 al 8-1-76

O. P. Nº 23265

T. Nº 10137

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en los autos: "Sucesorio de GIL GUTIERREZ", Expte. Nº 47.513/75, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del causante. Publíquese por 10 días. — Salta, 10 de diciembre de 1975. — Esc. Nelly G. Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 23-12-75 al 8-1-76

O. P. Nº 23247

T. Nº 10124

El Dr. Benjamín Pérez, Juez 1º Inst. C. y C. 6º Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Tomás Martín Muñoz (exp. Nº 10560/74), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, noviembre 24 de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 17-12-75 al 2-1-76

O. P. Nº 23238

T. Nº 10114

El señor Juez de 1º Instancia Primera Nominación C. y C., cita a herederos y acreedores de HUMBERTO SANTOS JURI para que dentro del término de treinta días hagan valer sus derechos en Expte. Nº 63.372/75, bajo apercibi-

miento de ley. Salta, diciembre 11 de 1975. Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 17-12-75 al 2-1-76

O. P. Nº 23231

T. Nº 10105

El Dr. Benjamín Pérez, Juez Interino del Juzgado de 1º Inst. 4º Nom. C. y C., en Expte. Nº 47.410/75, sucesorio de DOMINGO LUIS SPADAVECCHIA, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Salta, 10 de diciembre de 1975. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 16 al 31-12-75

O. P. Nº 23137

T. Nº 10028

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, en los autos "RUIZ, MARIA ADELINA DIEZ de - Sucesorio", Expte. Nº 51.969, cita y emplaza a herederos y acreedores, por el término de diez días, bajo apercibimientos legales. — Salta, 27 de noviembre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 9 al 23-12-75

O. P. Nº 23129

T. Nº 10020

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ ELIAS SILVERIO Sucesorio. Expte. Nº 28.320/75. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 28 de noviembre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 9 al 23-12-75

O. P. Nº 23227

T. Nº 10103

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez Civil Comercial, en SUCESORIO DE CASILDA AULET TORRENT DE MARTINEZ, cita y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 11 de diciembre de 1975. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 16 al 31-12-75

O. P. Nº 23226

T. Nº 10102

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán en el juicio Sucesorio de PEREZ ELENA, JOSE SAMUEL, Expediente Nº 12.739/75, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Metán, 11 de diciembre de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 16 al 31-12-75

- O. P. Nº 23219 T. Nº 10092
El Sr. Juez de Primera Instancia 6ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña RAQUEL LAFUENTE DE CORBALAN para que se presenten a juicio. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. Salta, diciembre 11 de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.
Imp. \$ 180,00 e) 15 al 30-12-75
- O. P. Nº 23214 T. Nº 10087
El Dr. Vicente Tadeo Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARIANO DIAZ y doña LINA PALAVECINO DE DIAZ. San R. de la Nueva Orán, noviembre 14 de 1975. Escrib. María Raquel Fares de Macarón, Secretaria.
Imp. \$ 180,00 e) 15 al 30-12-75
- O. P. Nº 23213 T. Nº 10086
El Dr. Vicente Tadeo Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don VICTOR BIDAURRE. San R. de la Nueva Orán, noviembre 4 de 1975. Escrib. María Raquel Fares de Macarón, Secretaria.
Imp. \$ 180,- e) 15 al 30-12-75
- O. P. Nº 23206 T. Nº 10081
La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, en el Juicio Sucesorio de CHOCOBAR SANTOS y CHOCOBAR JULIA FLORES de, Expte. Nº 28.388/75 cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de los causantes a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, 16 de octubre de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.
Imp. \$ 180,- e) 12 al 29-12-75
- O. P. Nº 23204 T. Nº 10065
El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ISOLINA BERRA o VERA DE LELEU, a hacer valer sus derechos. Sucesorio, Expte. Nº 44.775/75. (Publicación 10 días). — Salta, 5 de diciembre de 1975. Dr. Atlio Dell'Acqua, Secretario.
Imp. \$ 180,- e) 12 al 29-12-75
- O. P. Nº 23203 T. Nº 10080
El Juez de 3ª Nominación Civil y Comercial, Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE DANNA, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Para la publicación de edictos habilitase la feria de Enero/76. — Salta, 11 de diciembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.
Imp. \$ 180,- e) 12 al 29-12-75
- O. P. Nº 23207 T. Nº 10082
Vicente Masciotti, Juez C. y C. 1ra. Inst. Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de JAVIER FRANCISCO LOPEZ y ANA BEATRIZ COSTA DE LOPEZ por término de diez días bajo apercibimiento de ley. Edictos igual plazo en Boletín Oficial y El Economista. Expte. Nº 22.950/75. — Orán, 1º de diciembre de 1975. — Dra. Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.
Imp. \$ 180,- e) 12 al 29-12-75
- O. P. Nº 23166 T. Nº 10049
El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia C. y C. 6ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor JORGE ARTURO PATRON URIBURU, cuyo juicio sucesorio Exp. Nº 11.417/75 se tramita en dicho Juzgado, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, setiembre 30 de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.
Imp. \$ 180,00 e) 11 al 26-12-75
- O. P. Nº 23167 T. Nº 10050
El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña, PAULA ANTONIA ONTIVEROS DE FRIAS, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expediente Nº 47.149/75, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. Salta, diciembre 1º de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.
Imp. \$ 180,00 e) 11 al 26-12-75
- O. P. Nº 23174 T. Nº 10057
El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Abraham J. Anuch, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SILVERIO AGUIRRE. Expediente 63.296/75 Publicación por diez días. Salta, noviembre 26 de 1975. Escrib. Oscar Romani, Secretario.
Imp. \$ 180,- e) 11 al 26-12-75
- O. P. Nº 23155 T. Nº 10042
El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Sexta Nominación del Distrito Judicial del Centro, Salta, en autos: "Paz, Julio José, Sucesorio", expediente Nº 11.746/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. — Salta, 28 de noviembre de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.
Imp. \$ 180. e) 10 al 24-12-75
- O. P. Nº 23138 T. Nº 10029
El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en el expediente Nº 12507/75, cita y emplaza por el tér-

mino de treinta días a herederos y acreedores de don ISSA DAHUD, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, publicación diez días. — Metán, 20 de octubre de 1975. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 9 al 23-12-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 23271

T. Nº 10142

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 30 de diciembre de 1975 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 5ta. Nom en autos: Ord. "Ola César de Jesús vs. Fernández Cruz", Expte. Nº 25.874/73, remataré sin base. Una fabricadora de helados marca Carma, de 8 platos Nº 160-8-108; con equipo refrigerador, motor Nº 171921, fabricado por Exerweny Hnos., mágica, con motor eléctrico Nº K242283. Revisar en el domicilio del Depositario Judicial señor Fernández Cruz, sito en Caseros Nº 879, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,-

e) 23 y 24-12-75

O. P. Nº 23270

T. Nº 10141

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 29 de diciembre de 1975, a horas 17,30 en J. M. Leguizamón Nº 649, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: "Ejecutivo Ortuño Inés Villarroel de vs. Juan de Dios Vargas", Expte. Nº 30929/72, remataré sin base: Un combinado de mesa marca Winco RD-417 a pilas. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,-

e) 23 y 24-12-75

O. P. Nº 23265

T. Nº 10139

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26 de diciembre de 1975, a horas 17,30 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: "Ejecutivo Fernández Juan Carlos vs. Gallo Miguel A.", Expte. Nº 35.415/75, remataré sin base: Un turbo circulador marca Yelmo; Una estufa sin marca y una garrafa de 10 kilos. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,-

e) 23 al 26-12-75

O. P. Nº 23262

T. Nº 10136

Por JUSTO C. FIGUEROA

JUDICIAL

Inmueble en la ciudad de General Güemes

BASE \$ 540.000,-

El día 2 de febrero de 1976, a horas 19 y 30, en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe Nº 430 de esta ciudad de Salta, con la base de las 2/3 partes de la Valuación Fiscal o sea la suma de \$ 540.000,-, remataré el inmueble ubicado en la ciudad de General Güemes, provincia de Salta con frente a la Avda. Leandro N. Alem al 600, cuyos títulos se registran al folio 289, Asientos 1, 3 y 4 del Libro 17 de General Güemes, catastro Nº 3.191, Plano 380, individualizado como parcela 1B, manzana 11, sección "A" con una superficie total de 6.305,91 cm². Ordena el señor Juez de Ira. Inst. y 6ta. -Nom. en lo C. y C. en los autos: "Ruiz de los Llanos, Lidia Gana de y Saravia, Sergio Félix vs. Nortes Argentina S.A. C.I. - Ejecución de Sentencia", Expte. Nº 10.408/74. En el acto de la subasta el 30% del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 10 días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa, Martillero Público. — Con habilitación de feria.

Imp. \$ 240,-

e) 22-12-75 al 7-1-76

O. P. Nº 23255

T. Nº 10130

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un ventilador de pie - Sin base

El día 19 de diciembre de 1975 a horas 18.15 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré, sin base: un ventilador de pie color gris Nº 099715, en buen estado de uso y conservación y funcionamiento y que puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en los autos caratulados: "Camislandia S.R.L. vs. Fadell Nelda Juárez de s/Prep. vía ejecutivo y embargo preventivo", Expte. Nº 45.906/75. Señal: el 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 180.

e) 18 al 23-12-75

O. P. Nº 23241

T. Nº 10118

Por ERNESTO V. SOLA

El día 30 de diciembre de 1975 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de 2ª Nom. C. y C. en autos: Emb. Prev. "LA ARROCERA DEL NORTE S.A. vs. EHL-ZAGUIRRE RICARDO" Expte. Nº 51371/75, Remataré: con base de (\$ 11.400), un inmueble ubicado en el Dpto. de Capital 01- Catastro 21707 - Sección G- Manzana 78-A- parcela 13- Extensión: 10,00 mts. de fte. por 28,42 de fondo. Límites: N.: Lote 20-S.: Pje. sin nombre. E.:

lote 16- O.: Lote 12- Antecedentes dominical- Libro 236- Folio 371- Asiento 2- Señal: 30% a cta. de precio y comisión de Ley. Edictos: 10 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. \$ 240,00 e) 17-12-75 al 2-1-76

O. P. Nº 23225

T. Nº 10101

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad. - Base: \$ 61.000.

El día 29 de diciembre de 1975; a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de

esta ciudad de Salta: Remataré: con base, de \$ 61.000 (sesenta y un mil), un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, ubicado en Islas Malvinas Nº 288. con todo lo edificado. cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, que le corresponde al señor Hugo Severo Pastrana por título registrado a folio 298. asiento 6 del libro 2 R.I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "Adet. Néstor Raúl vs. Pastrana Hugo Severo - Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 27.461/74. Señal 30%, saldo al aprobarse la subasta por el señor juez de la causa. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. — Ricardo Gudino - Martillero Público. T. 19104.

Imp. \$ 240.-

e) 15 al 30-12-75

O. P. Nº 23159

T. Nº 10045

Por **RAUL RACIOPPI**

Un lote importante de cajones, envases de cerveza

El 26 de diciembre de 1975 a hrs. 18, en Alberdi 53, local 33, remataré sin base 721 cajones envases de cerveza de 2/3 de tamaño. Verse en Las Heras Nº 1621. Ordena señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, juicio: "Godoy Manuel Santiago vs. Ramírez Jorge Héctor", ejecutivo, expediente Nº 63044/75. Señal 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 180.

e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23158

T. Nº 10044

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 29 de diciembre de 1975, a las 18 horas, en General Güemes Nº 327, ciudad, remataré con la base de \$ 12.750, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Los Quebrachos Nº 138 entre calle Los Cardones y Av. Juan B. Justo de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Sección K, Manzana 156, Parcela 8, Matrícula Nº 32069. Medidas del terreno: 10 metros de frente por 38 metros de fondo. Linderos: los que dan sus tí-

tulos, Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación en autos: "Zelada, Juan Carlos vs. Tejerina, Vicente Delfín y Hoyos, Etelvina Elena. Ejecución hipotecaria", expediente Nº 63.264/75. Señal: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240.-

e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23157

T. Nº 10043

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 29 de diciembre de 1975, a las 18,30 hs. en General Güemes Nº 327, ciudad, remataré con la base de \$ 5.445, los derechos y acciones equivalentes a la cuarta parte indivisa que le corresponde al señor Mario López sobre un inmueble ubicado en calle Pellegrini de la localidad de Rosario de Lerma. Nomenclatura catastral: Sección E, Manzana 16 a, Parcela 16, Matrícula Nº 2969. Medidas: 12 metros de frente, 12,10 metros de contrafrente, fondo N. E. 36,45 metros y fondo S. O. 36,75 metros. Linderos: los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, en autos: "Rectificación Salta S.R.L. vs. Mario López. Embargo preventivo y ejecutivo", Expte. Nº 46.959/75. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.

e) 10 al 24-12-75

O. P. Nº 23142

T. Nº 10033

Por **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Inmuebles rurales en Departamento Cerrillos

El 29 de diciembre de 1975, a horas 18, en Sarmiento Nº 548, ciudad, remataré con base de Pesos Cincuenta y cinco mil de la actual moneda, importe equivalente a una anterior Ejecución Hipotecaria, los inmuebles ubicados en el Departamento de Cerrillos de esta Provincia, Matrículas 3626 y 3628 de propiedad del deudor. El primero está descrito s/informe de la D. G. de Inmuebles como lote 2 "B", Finca El Salvador, Partido San Agustín, Plano 401, Superf. 6 Hect. 4903 m2. Antecedente Dominial: Libro 28, Folio 351, As. 1. Al segundo se lo describe como Lote 3 "B", Finca El Salvador, Partido San Agustín, Plano 401. Superf. 26 Hect. 3391,65 m2. Antecedente Dominial: Libro 24, Folio 382, As. 8. Inscripción Título: Folio 157, As. 10, Libro 21, Cerrillos. En el acto 30% señal a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nomin., en juicio: "J. F. E. vs. Ramón Jean - Ejecutivo y Emb. Preventivo", Expediente 63.454/75.

Imp. \$ 240.-

e) 9 al 23-12-75

O. P. Nº 23229

T. Nº 10107

Por **MARTIN LEGUIZAMON**

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad: calle 12 de Octubre 756

BASE \$ 3.400.-

El 30 de diciembre próximo a las diez y siete

en mi escritorio Alberdi 323, remataré con la base de \$ 3.400,- un inmueble ubicado en esta ciudad calle 12 de octubre Nº 756, con una superficie de 399,96 mts². (Frente: 12 metros por 33,17 metros). Circunscripción Ira., Sección H, Manzana 18, Parcela 20. Partida catastral 1383. Plano de subdivisión 361, lote Nº 14. Título inscripto Libro 436, folio 495, asiento 1, donde constan los límites. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Juez de Primera Instancia C. y C. Cuarta Nominación. Juicio: "Embargo Preventivo Banco Comercial del Norte S. A. vs. Ernesto Delgado Aguilar, Expediente Nº 46.977/75. Diez publicaciones en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240,-

e) 15 al 30-12-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 23147

T. Nº 10037

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos "Sánchez, Isabel Macía de, vs. Sánchez, Roque - Ord. Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 9648/73, cita y emplaza al ausente don Roque Sánchez, bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento de presumido por la ley, si el citado dejare de presentarse a juicio. Pudiendo cualquier persona dar datos sobre su paradero. Publíquese una vez por mes durante seis meses. — 9 de diciembre de 1975. — tres palabras no valen. E/l. 9 de diciembre, Vale. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 80.

e) 10-12-75

O. P. Nº 23144

T. Nº 10034

El Doctor Julio Robles, Juez Civil y Comercial 1ª Instancia 4ª Nominación en los autos, Jorge Tolaba, Gregorio. Información Sumaria - expte. Nº 47500/75, cita y emplaza a Florinda Sixta Medrano por el término de diez días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de autorizarse la venta del inmueble catastrado bajo Nº 10528. Salta 2 de diciembre de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 24-12-75

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 23220

T. Nº 10096

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en el pueblo de Cafayate cuya posesión veintenal persigue Audelina Pereyra de Miranda, para que hagan valer sus derechos. bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor al señor Defensor Oficial. Se cita especialmente a Victor Rogelio Soria. Intímese la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de Ley. Catastro 405, Sección "B", Manzana 16, Parcela 3, Plano

212. Expediente Nº 63.323/75. Salta, diciembre 11 de 1975. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 240,00

e) 15 al 30-12-75

O. P. Nº 23193

T. Nº 10073

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a los señores Vicente Octavio Kairuz, Rina Mafalda Kairuz de Nieto y Marta Angélica Kairuz de Contigiani o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de cuya posesión se trata, fracción de terreno rural ubicado en Cañada Las Juntas, Partido del Cerro Negro, Segunda Sección del departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta y la que se describe en el plano Nº 716 del referido departamento con una superficie de treinta y cinco hectáreas, que limita: al Norte, con J. Leonor Díaz, hoy Alberto B. Kairuz; al Sud, con Brígido Agustín Corbalán y Alberto B. Kairuz; al Este, con Ignacia Díaz de Mansilla, y al Oeste, con Brígido Agustín Corvalán; terreno que está catastrado, en mayor extensión, bajo Nº 326. La citación se ordena en los autos: "SERRANO, Román Antonio - Posesión Veintenal", Expte. Nº 12.725/75 y bajo apercibimiento de que si los citados no comparecen se les designará al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Metán, 5 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23192

T. Nº 10071

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a la Junta Protectora de Obras Sociales de la República Argentina y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata ubicado sobre la calle Figueroa Alcorta de la ciudad de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, lote que tiene diecisiete metros con treinta centímetros de frente por treinta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros de fondo, limitando: al Norte, con lote catastro 1298; al Sud, calle Figueroa Alcorta; al Este, con lote catastro 1301, y al Oeste, con lote catastro 1299. El referido lote se describe en Plano número 631 del departamento de Rosario de la Frontera y tiene la siguiente nomenclatura catastral: Sección "A", Manzana 13, Parcela 9, Partida Nº 1300. La presente citación se hace bajo apercibimiento de que si los citados no comparecen se les designará al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente y está ordenada en los autos: "MENDEZ, María Luisa Roldo de - Posesión Veintenal", Expte. Nº 12.727/75. — Metán, 5 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,-

e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23191

T. Nº 10072

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Co-

mercional del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a Enrique Quiroga y a Luisa Gerez (Hrdos) o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo del posesorio, situado en el partido de El Naranjo del departamento de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, fracción que se describe en el plano Nº 707 del citado departamento, con una superficie de tres hectáreas, cinco mil quinientos noventa y un metros cuadrados y cincuenta y un decímetros cuadrados; limitando: al Norte, con Lilia Petrona Rodríguez de Figueroa; al Sud, con Pedro Rodríguez y Patrocinia Jesús Coronel de Quiroga; al Este, camino vecinal de El Naranjo a finca San Ramón, y al Oeste, con Félix Figueroa, Suc. de Agustín Ordóñez y Pedro Rodríguez; estando el inmueble catastrado a números 396 y 724. La citación se hace en los autos: "FERNANDEZ, Fermín Flores - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 12.721/75, y bajo apercibimiento de que si los citados no comparecen se les designará al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Metán, 5 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,- e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23190 T. Nº 10075

El señor Jué de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en autos "LOPEZ, Victorio s/Usucapión", Expte. número 44.804/75, cita y emplaza por diez días a Demetrio López, sus herederos y quienes se crean con derechos sobre el inmueble individualizado como Sección D, Manzana 2, Parcela 11, Catastro 942, de Rosario de Lerma, Plano 691, siendo sus linderos: N., Alberto Maita; S., Asunción de Funes; E., Amedio Guanuco y O., calle Roque Sáenz Peña, los que deberán presentarse dentro de los 9 días de la última publicación. — Salta, 1º de diciembre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 240,- e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23189 T. Nº 10076

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a los señores Vicente Octavio Kairuz, Rina Mafalda Kairuz de Nieto y Marta Angélica Kairuz de Contigiani o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre la fracción de terreno rural ubicada en Cañada Las Juntas, Partido de Cerro Negro de la Segunda Sección del departamento de Rosario de la Frontera, fracción que se describe en el plano Nº 715 del citado departamento y tiene una superficie de setenta y un hectáreas y seis mil metros cuadrados; limitando: al Norte, con J. Leonor Díaz, hoy Alberto

B. Kairuz; al Sur, con el río Urueña que la separa de la provincia de Tucumán; al Este, con Román Antonio Serrano y Alberto B. Kairuz, y al Oeste, con sucesión de José Nicomedes Carrizo; estando la fracción catastrada, en mayor extensión, bajo Nº 326. La citación se hace en los autos: "CORVALAN, Brígido Agustín - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 12.723/75, y bajo apercibimiento, si no comparecen, de designarles al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Metán, 5 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,- e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23188 T. Nº 10077

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a los señores María Medina de Salinas, Purificación Medina, Susana Medina, José Manuel Medina (h), Manuel Bonifacio Medina, Cornelio Medina, Paula Medina de Maldonado y Toribio Medina o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de que se trata la posesión, fracción de terreno rural parte integrante de las fincas "El Cadillal" y "Pampa Muyo" ubicada en el partido de Las Cañas del departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, fracción que se describe en el Plano Nº 726 del departamento de Rosario de la Frontera, con una extensión de treinta y nueve hectáreas, cinco mil novecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, ochenta y nueve decímetros cuadrados; limitando: al Norte, con Serafín Masié; al Sud, con Mercedes Toro y Sucesión de Bernabé Figueroa; al Este, con Ricardo A. de Figueroa, y al Oeste, con Suc. de Juan Matías Amaya. La citación se ordena en los autos: "ARGAÑARAZ, Máximo Dedmundo - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 12.730/75, y se hace bajo apercibimiento, si no comparecieren los citados e interesados, de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. El inmueble tiene los siguientes catastros: 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987 y 2988 del departamento de Rosario de la Frontera. — Metán, 4 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 240,- e) 12 al 29-12-75

O. P. Nº 23182 T. Nº 10058

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación, al señor Ruperto V. López, a la señora Alcira López de Maza y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el partido "El Jardín", departamento La Candelaria de esta provincia de Salta, catastro Nº 187, que según plano número 71 tiene una superficie de 63 hectáreas 5.158.7293 m2., limitando al Norte, con el inmueble de Julio Fada; al Noroeste, con el inmueble de Therese Hohenadi de Barrington Purser; al Suroeste, con los inmuebles de Segundo Cruz y Simplicia Soria; y al Sureste con el río

Tala o Salí. La presente citación se hace bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en caso de incomparencia, todo lo cual está ordenado en los autos caratulados: "Carabajo, Roque Benito s. Posesión veintefial", Expte. Nº 12.467/75. Publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno o El Intransigente. — Metán, 4 de diciembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 11 al 26-12-75

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 23165

T. Nº 10049

Se comunica por el término de cinco días, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 11867 y artículo 44 del decreto ley 19.550, que la sociedad denominada Enrique Kohan S.R.L. cuyo contrato social se encuentra inscripto al folio 256/57, asiento 3708 del libro 27 de Contratos Sociales del Registro Público de Comercio, que ha quedado disuelta por vencimiento del plazo contractual, transfiere el fondo de comercio de propiedad de la misma, denominado "Joyería El Brillante", ubicado en calle Balcarce Nº 23 de la ciudad de Salta, a la nueva sociedad denominada igualmente "Enrique Kohan Sociedad de Responsabilidad Limitada", continuadora de los negocios de la anterior, formada por los señores Jaime Kohan y Rosa Finquelstein de Kohan, con

domicilio en calle Balcarce 23. Oposiciones de ley al señor Jaime Kohan en el domicilio de calle Balcarce 23.

Imp. \$ 180.

e) 11 al 26-12-75

O. P. Nº 23233

T. Nº 10108

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que se vende el negocio de Despensa y Comestibles ubicado en esta ciudad de Salta en calle Entre Ríos Nº 898 esquina Veinticinco de Mayo, que gira en esta plaza como "AUTO SERVICIO ENTRE RIOS", a nombre de Carlos Salgueiro, a favor de la Sra. CARMEN ISSA, haciéndose cargo del Pasivo el vendedor. Oposiciones de Ley; calle Buenos Aires 657, Salta.

Carlos Francisco Abeleira
Contador Público Nacional

Imp. \$ 180.

e) 16 al 23-12-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 23228

T. Nº 10104

"VIVIENDAS SALTA S.A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1975, a horas diecinueve, en el local de la sociedad, sito en calle Manuel Solá Nº 128, de esta ciudad de Salta, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas complementarias y Cuadros Anexos e Inventario

correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el día 30 de noviembre de 1975, (Art. 21 Estatutos).

2. Consideración de la Distribución de las Utilidades del Ejercicio (Art. 22 Estatutos).
3. Remuneración, a Directores y Síndico con las limitaciones establecidas en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4. Consideración Revalúo Contable.
5. Elección de un Síndico Titular y Suplente (Art. 17 Estatutos).
6. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta (Art. 19 Estatutos).

EL DIRECTORIO

Viviendas Salta S.A.
Adolfo Benavides
Gerente Gral. Apoderado

Imp. \$ 180.-

e) 16 al 23-12-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que la suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION